

# BOLETIN OFICIAL DE LEON.



Las leyes y las disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de Provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de Noviembre de 1837.)

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los Boletines oficiales se han de remitir al Gefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos. Se exceptúa de esta disposición á los Sres. Capitanes generales. (Órdenes de 6 de Abril y 9 de Agosto de 1839.)

Solo el Gefe político circulará á los alcaldes y ayuntamientos de las provincias las leyes, decretos y resoluciones generales que emanen de las Cortes, cualquiera que sea el ramo á que pertenezcan. Del mismo modo circulará á los alcaldes y ayuntamientos todas las órdenes, instrucciones, reglamentos y providencias generales del Gobierno en cualquiera ramo y de dicho gefe en lo tocante á sus atribuciones.—Art. 256 de la ley de 3 de Febrero de 1823.

## DE OFICIO. GOBIERNO POLITICO.

Estado demostrativo del núm. de almas que tiene cada uno de los pueblos de esta provincia de Leon, segun resulta de los extractos de los padrones formados en el presente año de 1846, por los Ayuntamientos, y han remitido á la Excmo. Diputación provincial en cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo 1.º de la Ordenanza para el reemplazo del ejército sancionada por S. M. en 2 de Noviembre de 1837.

PUEBLOS.	N. de almas.	PUEBLOS.	N. de almas.	PUEBLOS.	N. de almas.
<b>PARTIDO DE LEON.</b>					
<b>LEON.</b>	3865	Valle.	100	Villaobispo.	126
<i>Ayuntamiento de Gradefes.</i>					
Gradefes.	81	Vega.	58	Villamoros.	57
Villanofar.	86	Palazuelo.	42	Villarrodrigo.	106
Villacidayo.	54	Villimer.	68	Robledo.	92
Carbajal.	70	Villaburbula.	61	Villanueva.	100
Santibañez.	158	Villafañe.	107	Castrillino.	8
Valporquero.	102	Villarente.	42	Villasinta.	158
San Bartolomé.	86	Villamoros.	56		969
Garfin.	82	Mansilla Mayor.	104	<i>Ayuntamiento de Benllera.</i>	
Valdealeon.	64	Villaverde.	84	Benllera.	111
Nava.	66	Nogales.	14	Rioseto de Tapia.	254
Cañizal.	15		895	Espirosa de id.	222
Cerezales.	158	<i>Ayuntamiento de Garrase.</i>			
	1020	Garrase de Torio.	80	Tapia de la Rivera.	180
<i>Ayuntm. de Rueda del Almirante.</i>					
Rueda del Almirante.	49	San Feliz.	66	Piedrasecha.	41
Casasola.	51	Palacio.	69	Vinayo.	86
Cifuentes.	105	Pedrún.	85	Cuevas.	58
Valdaliso.	47	Abadengo.	20	Otero de las Dueñas.	124
Valduvico.	86	Valderilla.	24	Carrocera.	67
Villarratél.	24	Riosequino.	145	Santiago de las Villas.	95
Meltanzos.	42	Palazuelo.	50		1196
Val de San Pedro.	86	Manzaneda.	92	<i>Ayuntam. de S. Andrés del Rabanedo</i>	
Val de San Miguel.	76	Villaverde de arriba.	53	San Andrés del Rabanedo.	125
	544	Villaverde de abajo.	41	Ferraf.	185
<i>Ayuntamiento de Villasariego.</i>					
Villasabariego.	67	La Flecha.	12	Trobajo del Camino.	126
Villafalé.	29	Fontanos.	27	Villabalter.	117
Villiguer.	59	Ruiforco.	96	Azadinos.	78
Villacontilde.	42	Matueca.	77	Sariegos.	95
			917	Pobladura.	56
					756
<i>Ayuntamiento de Villaquilambre.</i>					
Villaquilambre.	156	<i>Ayuntamiento de Cuadros.</i>			
Nava.	186	Cuadros.	235		
		Campo de Santibañez.	255		

100

Lorenzana..	154
Carbajal y Valle.	143
Cabanillas.	68
Cascantes.	78
La Seca.	98
Valsemana.	25
	<u>1014</u>

*Ayuntamiento de Chozas.*

Chozas de abajo.	112
Chozas de arriba.	95
Villar de Manjarife.	169
Mozóndiga.	95
Meizara.	65
Vanuncias.	141
Ardoncino.	90
Antimio de arriba.	164
Cembranos.	96
	<u>1027</u>

*Ayuntamiento de Onzonilla.*

Onzonilla.	39
Vilecha.	176
Torneros.	72
Sotico.	14
Villadesoto.	49
Grulleros.	150
Vega de Infanzones y Tro- bajuelo.	227
Villoria.	58
Antimio de abajo.	55
	<u>818</u>

*Ayuntam. de Quintana de Raneros.*

Quintana de Raneros.	92
Santovenia de la Valdoncina.	75
Villanueva del Carnero.	92
Rivaseca.	45
Villacedré.	45
Trobajo del Cerecedo.	75
Armunia.	198
Oteruelo.	75
Fresno y Ermita.	92
Oncina.	55
La Aldea.	54
Valverde del Camino.	64
Montejos.	110
San Miguel del Camino.	95
Robledo de la Valdoncina.	97
	<u>1258</u>

*Ayuntamiento de Cimanes del Tejar.*

Cimanes del Tejar.	63
Velilla de la Reina.	401
Alcoba.	65
Azadon.	62
Secarejo.	52
Villarroguel.	58
	<u>581</u>

*Ayuntamiento de Villadangos.*

Villadangos.	217
Celadilla.	106
Fojedo del Páramo.	56
	<u>379</u>

*Ayuntamiento de Vegas del Condado.*

Vegas del Condado.	121
--------------------	-----

Villanueva.	152
San Cipriano.	93
San Vicente.	55
Castrillo.	57
Villafuella.	91
Represa.	52
Villamayor.	40
Santa María.	76
Castro.	45
	<u>740</u>

*Ayuntam. de Valdesogo de abajo.*

Valdesogo de abajo.	120
Valdesogo de arriba.	46
Santa Olaja.	36
Castrillo.	52
Marialba.	55
Alija.	63
Villarroañe.	120
Roderos.	124
San Justo.	22
Mancilleros.	50
Villaturiel.	150
Marne.	108
Toldanos.	74
	<u>1017</u>

*Ayuntamiento de Valdefresno.*

Valdefresno.	58
Valdelafuente.	42
Arcabueja.	54
San Felismo.	58
Villacete.	25
Paradilla de la Sobarrriba.	84
Santibañez de Porma.	88
Santa Olaja de Porma.	57
Secos de Porma.	38
Navafria.	76
Solanilla.	57
Villalboñe.	63
Villafeliz de la Sobarrriba.	94
Carbajosa.	26
Villacil.	63
Villavente.	73
Golpejar de la Sobarrriba.	55
Villaseca.	76
Corvillos de la Sobarrriba.	45
Tendal.	62
Santovenia del Monte.	84
	<u>1236</u>

**PARTIDO DE LA VECILLA.**

*Ayuntamiento de Vegacervera.*

Vegacervera.	99
La Valcueva.	146
Matallana.	112
Robles.	159
Pardabé.	102
Orzonaga.	146
Villalfeide.	140
Valporquero.	154
Valle.	80
Coladilla.	81
Villar.	28
	<u>1227</u>

*Ayuntamiento de Cármenes.*

Cármenes.	161
Almuzara.	20
Canseco.	154
Campo.	12
Felmin.	35
Gete.	117
Getino.	62
Genicera.	117
Lavandera.	43
Pedrin.	17
Pontedo.	98
Pionedo.	45
Piedrafita.	85
Rodilazo.	44
Tabanedo.	32
Valverde.	27
Villanueva.	1
	<u>1161</u>

*Ayuntamiento de Rodiezmo.*

Rodiezmo.	112
Cubillas.	207
Casares.	255
Viadangos.	40
Pobladura.	51
San Martin.	49
Ventosailla.	39
Villamanin.	54
Fontun.	29
Velilla.	7
Barrio.	23
Golpejar.	23
Villanueva.	46
Millaró.	31
Camplongo.	42
Toni.	46
Pendiella.	49
Busdongo.	105
Colegiata de Arbas.	8
	<u>1176</u>

*Ayuntamiento de la Pola de Gordon.*

Pola de Gordon.	66
Vega.	80
Santa Lucía.	60
La Vid.	95
Villasimpliz.	66
Folledo.	116
Geras.	148
Paradilla.	30
Cabarrera.	69
Bevereno.	28
Los Barrios.	130
Nocedo.	88
Peredilla.	54
Huergas.	96
Llombera.	94
Buiza.	186
	<u>1384</u>

*Ayuntamiento de la Robla.*

La Robla.	202
Alcedo.	82
Puente de Alba.	44
Llanos.	100
Sorribos.	105
Olleros.	90

Brugos. . . . .	85
Iabanal. . . . .	140
Candanedo. . . . .	140
Solana. . . . .	59
Robledo. . . . .	75
Naredo. . . . .	72
	<hr/>
	1164

<i>Ayuntamiento de Valdelugueros.</i>	
Valdelugueros. . . . .	66
Llamazares.. . . .	54
Redilluera.. . . .	58
Tolivia de abajo . . .	62
La Braña. . . . .	45
Arintero. . . . .	49
Volivia de arriba . . .	95
Villaverde.. . . .	42
Coralleda. . . . .	94
Redipuestas. . . . .	65
	<hr/>
	628

<i>Ayuntamiento de Valdepiélago.</i>	
Valdepiélago. . . . .	51
Ranero. . . . .	45
Otero.. . . .	90
La Vecilla. . . . .	89
La Mata de la Bérvula. .	62
Campohermoso. . . . .	74
Abiados. . . . .	87
Correcillas. . . . .	100
Valdorria. . . . .	39
Valdeteja. . . . .	100
Valverde.. . . .	80
Montuerto. . . . .	44
Nocedo. . . . .	60
	<hr/>
	919

<i>Ayuntamiento de Santa Colomba.</i>	
Santa Colomba. . . . .	73
La Cándana. . . . .	71
Sopeña. . . . .	72
Pardesivil. . . . .	65
La Mata. . . . .	64
Gallegos. . . . .	45
Barrillos. . . . .	122
Barrios de Ntra. Señora. .	48
Ambas Aguas. . . . .	67
Devesa. . . . .	61
	<hr/>
	688

<i>Ayuntamiento de Boñar.</i>	
Boñar. . . . .	540
Barrios de las Ollas. . . .	28
Cerecedo. . . . .	44
Valdecastillo.. . . .	96
Obille. . . . .	176
Adrados. . . . .	64
Voznuevo. . . . .	108
Grandoso.. . . .	96
Colle. . . . .	64
Llama. . . . .	56
Felechás. . . . .	88
Vozmediano. . . . .	80
Beneros. . . . .	52
Las Bodas. . . . .	92
La Vega. . . . .	36
	<hr/>
	1400

<i>Ayuntamiento de Vegaquemada.</i>	
Vegaquemada. . . . .	112

Llamera. . . . .	52
La Mata de la Riva. . . .	152
Palazuelo. . . . .	108
La Losilla y S. Adrian. . .	80
La Devesa. . . . .	112
Candanedo. . . . .	24
Lugan.. . . .	200
	<hr/>
	800

<i>Ayuntamiento de la Ercina.</i>	
La Ercina. . . . .	79
Oceja. . . . .	55
Yugueros. . . . .	158
San Pedro. . . . .	116
La Serna. . . . .	58
Fresnedo. . . . .	64
Palacio. . . . .	86
Sobrepeña. . . . .	56
Los cinco barrios de las Arrimadas. . . . .	210
	<hr/>
	862

**PARTIDO DE VALENCIA.**

<i>Ayuntamiento de Valencia.</i>	
Valencia. . . . .	1200
Cabañas. . . . .	62
Fáfilas. . . . .	140
Alcuetas. . . . .	150
	<hr/>
	1552

<i>Ayuntamiento de Villaquejida.</i>	
Villaquejida. . . . .	735

<i>Ayuntamiento de Villacé.</i>	
Villacé. . . . .	254
Villacalbiel y S. Esteban. .	191
Venamariel. . . . .	112
	<hr/>
	557

<i>Ayuntamiento de San Millan.</i>	
San Millan. . . . .	175

<i>Ayuntamiento de Villademor.</i>	
Villademor. . . . .	761

<i>Ayuntam. de Toral de los Guzmanes.</i>	
Toral de los Guzmanes. . .	716

<i>Ayuntam. de Corbillos de los Oteros.</i>	
Corbillos. . . . .	175
San Justo. . . . .	114
Nava. . . . .	76
San Roman. . . . .	125
Rebollar. . . . .	175
Riego. . . . .	91
	<hr/>
	754

<i>Ayuntamiento de Matadeon.</i>	
Matadeon. . . . .	140
Castrovega. . . . .	125
Valverde Enrique. . . . .	168
Izagre. . . . .	95
San Pedro. . . . .	50
Fontañil. . . . .	52
Santa Maria. . . . .	25
	<hr/>
	631

<i>Ayuntam. de Cimanes de la Vega.</i>	
Cimanes. . . . .	450
Barrijones. . . . .	78
Lordemanos. . . . .	50
	<hr/>
	558

<i>Ayuntamiento de Villamañan.</i>	
Villamañan. . . . .	1552

<i>Ayuntam. de Pajares de los Oteros.</i>	
Pajares. . . . .	287
Quintanilla. . . . .	95
Valdesaz. . . . .	155
Fuentes. . . . .	150
Gusendos. . . . .	228
Velilla. . . . .	55
Morilla. . . . .	75
Pobladura. . . . .	47
	<hr/>
	1054

<i>Ayuntamiento de Fresno de la Vega.</i>	
Fresno de la Vega. . . . .	554

<i>Ayuntamiento de Cabreros del Rio.</i>	
Cabreros. . . . .	235
Javares. . . . .	115
	<hr/>
	548

<i>Ayuntamiento de Valderas.</i>	
Valderas. . . . .	2850
Despoblado de Pobladura. .	5
Valdefuentes. . . . .	92
	<hr/>
	2927

<i>Ayuntamiento de Mansilla.</i>	
Mansilla de las Mulas. . . .	485
Villacelar. . . . .	129
Villanueva de las Manzanas.	161
Palanquinos. . . . .	154
Malillos. . . . .	84
Luengos. . . . .	84
Santas Martas. . . . .	245
Villamarco. . . . .	161
Reliegos. . . . .	189
Villomar. . . . .	49
	<hr/>
	1759

<i>Ayuntamiento de Castrosuerte.</i>	
Castrosuerte. . . . .	581

<i>Ayuntamiento de Castilfalé.</i>	
Castilfalé. . . . .	556
Villabráz. . . . .	214
Valdemora. . . . .	196
	<hr/>
	746

<i>Ayuntamiento de Villamandos.</i>	
Villamandos. . . . .	554

<i>Ayuntamiento de Algadefe.</i>	
Algadefe. . . . .	727
Villarrabines. . . . .	69
	<hr/>
	796

<i>Ayuntamiento de Matanza.</i>	
Matanza. . . . .	282
Valdespino Ceron. . . . .	81
Valdemorilla. . . . .	104
Zalamillas. . . . .	90
	<hr/>
	557

<i>Ayuntam. de Valdevimbre.</i>	
Valdevimbre.	566
Farbailes.	41
Villavañe.	190
Vallejo.	18
Villagallegos.	146
Palacios.	259
Pobladura.	54
Fontecha.	155
	<hr/>
	1209

<i>Ayuntamiento de Gordoncillo.</i>	
Gordoncillo.	775

<i>Ayuntamiento de Campo.</i>	
Campo.	219
Villavidel.	109
	<hr/>
	528

<i>Ayuntamiento de Ardon.</i>	
Ardon.	385
Villalobar.	256
Venzolve.	154
Tresnellino.	95
Gillanueva.	88
San Cibrían de Ardon.	88
	<hr/>
	1024

<i>Ayuntam. de Cuvillas de los Oteros.</i>	
Cuvillas.	301
Gigosos.	36
	<hr/>
	537

<i>Ayuntamiento de Villafer.</i>	
Villafer.	450
Velvis despoblado.	5
	<hr/>
	455

<i>Ayuntamiento de Campazas.</i>	
Campazas.	585

<i>Ayuntam. de Fuentes de Carbajal.</i>	
Fuentes.	228
Carbajal.	256
	<hr/>
	464

<i>Ayuntamiento de Villaornate.</i>	
Villaornate.	469
Castrillino.	5
	<hr/>
	474

## PARTIDO DE RIAÑO.

<i>Ayuntamiento de Riaño.</i>	
Riaño y la Puerta.	456
Pedrosa.	152
Salio.	118
Carande.	84
Horcadas.	82
Anciles.	112
Escaro.	155
	<hr/>
	1099

<i>Ayuntamiento de Acebedo.</i>	
Acebedo.	145
La Uña.	95

Maraña.	570
Liegos.	77
	<hr/>
	685

<i>Ayuntamiento de Cistierna.</i>	
Cistierna.	154
Valmartino.	110
Sabero.	138
Alegico.	24
Olleros.	58
Sotillos.	60
Saelices.	82
Modino.	156
Quintana.	62
Vidanes.	92
Pesquera.	88
Sorriba.	138
Santa Olaja.	157
Fuentes.	84
Olejo.	85
	<hr/>
	1426

<i>Ayuntamiento de Portilla.</i>	
Portilla.	100
Llanabes.	56
	<hr/>
	156

<i>Ayuntamiento de Begamian.</i>	
Begamian.	252
Lodares.	90
Orones.	47
Armada.	76
Utrero.	68
Rucayo.	74
Quintanilla.	58
Ferreras.	55
Valdelmesa.	60
Campillo.	61
	<hr/>
	799

<i>Ayuntamiento de Posada.</i>	
Posada de Valdeon.	540
Santa Marina.	90
Cain.	55
	<hr/>
	485

<i>Ayuntamiento de Villayandre.</i>	
Villayandre.	96
Argovejo.	176
Remolina.	158
Corniero.	104
Crémenes.	124
Valdoré.	99
Velilla.	77
Aleje.	156
Verdiago.	72
	<hr/>
	1022

<i>Ayuntamiento de Valderueda.</i>	
Morgobejo.	226
Calminayo.	55
Valderrueda.	210
Villacorta.	140
Soto.	62
Cegoñal.	152
	<hr/>
	825

<i>Ayuntamiento de Prioro.</i>	
Prioro.	369
Tegerina.	156
	<hr/>
	505

<i>Ayuntamiento de Reyero.</i>	
Reyero.	108
Pallide.	102
Viogo.	41
Primajas.	18
	<hr/>
	269

<i>Ayuntamiento de Boca de Huérgano.</i>	
Boca de Huérgano.	104
Vitalfrea.	98
Los Espejos.	56
Barniedo.	146
Siero.	175
Valverde.	245
Besande.	142
	<hr/>
	966

<i>Ayuntamiento de Buron.</i>	
Buron.	265
Retuerto.	59
Polvoreda.	154
Lario.	132
Vegacerneja.	65
Cuénabres.	52
Casasúertes.	48
	<hr/>
	751

<i>Ayuntamiento de Prado.</i>	
Prado.	168
Cerezal.	111
Robledo.	86
La Llama.	94
	<hr/>
	359

<i>Ayuntamiento de Renedo.</i>	
Renedo de Valdetuejar.	49
San Martín.	42
Teranilla.	107
El Otero.	58
Villa del Monte.	70
Ferreras.	71
Moñecas.	45
La Red.	40
La Mata.	90
	<hr/>
	570

<i>Ayuntamiento de Oseja.</i>	
Oseja.	246
Soto.	168
Ribota.	120
Vierdes y Pio.	156
	<hr/>
	690

<i>Ayuntamiento de Lillo.</i>	
Lillo.	508
Cofiñal.	148
Ysoba.	14
Redipollos.	106
Campo.	54
San Cibrían.	53
Solle.	102
	<hr/>
	765